

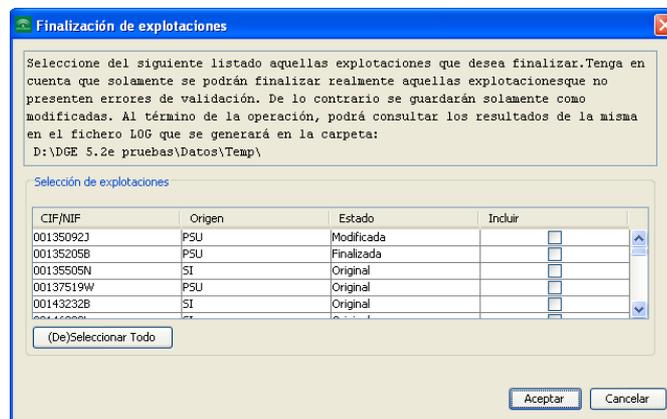


Novedades DGE 5.2e

- Modificación del literal de los nombres de la variedad 000 de los cultivos de hortalizas al aire libre y bajo plástico, del cáñamo y del rastrojo.
- Eliminación del cultivo 999.
- Eliminación de la ayuda agroambiental SM17 (tanto solicitud de pago como de ayuda).
- Solución al error en la validación de requerimiento del tipo de semilla para oleaginosas.
- Solución al error detectado en la generación de lotes para PSU, por el que aquellos recintos con particularidad a recinto completo pasaban a tener ayuda R sin modificarles el número de parcela agrícola.
- Ampliación de los atributos que se importan al importar recintos de una explotación a otra.
- Inclusión de nuevas combinaciones de ayudas disponible (AO y AOU), compatibles con los barbechos (20.901, 20.902, 23.901 y 23.902).
- Activación de la selección de la solicitud por vía telemática cuando se solicitan agroambientales, salvo que se solicite la SM4 tanto en solicitud de pago como en solicitud de ayuda.
- Ahora, si en un recinto de forestación se solicita ayuda R, se deshabilitan las pestañas de forestación y de alegaciones de forestación. Además, se limpia el campo de superficie solicitada (que pasaría a ser 0). El resto de datos de forestación que se hubieran rellenado permanecen aunque las pestañas estén deshabilitadas.



- Modificación de las incidencias 607 y 608 relativas al cultivo de arroz. Ahora la superficie no se computa para ambas incidencias si el recinto presenta alegación al SigPac.
- Definida nueva particularidad de forestación HSA1 (Huertos solares) con efecto 2 (Segregación más devolución).
- Nueva funcionalidad de finalización masiva de explotaciones (*"Delimitación Explotaciones – Finalizar explotaciones por lotes..."*). Esta opción permite guardar y finalizar automáticamente las explotaciones seleccionadas (aunque ya estén finalizadas con anterioridad). Se realizan las validaciones sobre cada explotación y, si no hay errores, la explotación se deja como finalizada y con la opción de presentación telemática activada (si ésta no solicita la SM4). Si hay errores, solamente se guarda como modificada. Como restricciones, destaca que no se permite guardar aquellas explotaciones ORIGINALES que posean recintos con estado 9. Además, en aquellos recintos con incompatibilidades uso-cultivo o uso-ayuda, no se marca automáticamente la alegación y darán errores de validación.



- Mejora de la opción de generación de lotes de explotaciones. Se ha reducido el número máximo de explotaciones por lote a 100 para impedir la generación de fichero de lote grandes (>2MB). El DGE, de forma transparente al usuario, generará tantos lotes diferentes de 100 explotaciones como sea necesario en función del número de explotaciones seleccionado. Estos lotes se consideran lotes "independientes", es decir, sería como si el usuario los hubiera generado manualmente en varias operaciones.